

COMUNA DE GENERAL LAGOS San Martín 261, Tel./Fax: (03402) 490022- 490250 - 490592 (S2127BFE) General Lagos

Provincia de Santa Fe, República Argentina e-mail: mesa-entrada@cglagos.gob.ar

## ORDENANZA N° 12/2016

## VISTO:

La iniciación del Expte Administrativo Nº 1348/2012 presentado por Marta Beatriz Bellesi DNI 11.294.083, Claudio Oscar Vanicola DNI 23.983.973 y Jorgelina Beatriz Vanicola DNI 31.044.369 en donde se adjunta un plano de Mensura y Subdivisión confeccionado por el Agrimensor Silvina L. Ferri inscripto en el Departamento Topográfico con el N° 174373 Año 2012 correspondiente al inmueble catastrado con la Partida de Impuesto Inmobiliario 161700-348534/0018-5, que fuera aprobado oportunamente y un acta de donación de superficies destinadas a veredas públicas, y;

## **CONSIDERANDO:**

Que se hace necesario dictar el acto administrativo pertinente , en un todo de acuerdo a normales legales vigentes;

El Presidente de la Comuna de General Lagos, sanciona y promulga la siguiente

## **ORDENANZA**

Art 1º) Aceptase por esta medida de gobierno la donación efectuada por Marta Beatriz Bellesi DNI 11.294.083, Claudio Oscar Vanicola DNI 23.983.973 y Jorgelina Beatriz Vanicola DNI 31.044.369 en carácter de propietarios del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad con el siguiente dominio: Matrícula N° 16-008209, Departamento Rosario de fecha 10 de Julio de 2.012 y que el mismo se encuentra empadronado en el servicio de Catastro e Información Territorial, Delegación Rosario de la Provincia de Santa Fe bajo los números 161700-348534/0018-5, del Lote 14b con una superficie de 21.96 m2 (veintiun metros cuadrados con noventa y seis decímetros cuadrados) destinado a vereda pública, que fuera aprobado por Expediente Administrativo Nº 1348/2012.

Lic. ESTEBAN O. FERRI

GENERAL LAGOS

Art 2º) Comuníquese, registrese y archívese.

General Lagos 25 de abril de 2.016.

SECRETARIA ADMINISTRATIV